



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil dieciocho.

COMISIÓN DE JUSTICIA

	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. TERESA AGUILAR GUTIÉRREZ PRESIDENTA		—	—
	DIP. ALEJANDRO ETIENNE LLANO SECRETARIO		—	—
	DIP. BRENDA GEORGINA CÁRDENAS THOMAE VOCAL		—	—
	DIP. MARÍA DE JESÚS GURROLA ARELLANO VOCAL		—	—
	DIP. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN VOCAL		—	—
	DIP. RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES VOCAL		—	—
	DIP. ISSIS CANTÚ MANZANO VOCAL		—	—

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 368 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.